



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján
Departamento de
Tecnología

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPPCD-T
: 25 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: La presentación del programa de la asignatura Enfermería Básica (45202) correspondiente a la Carrera de Licenciatura en Enfermería efectuada por la Profesora Responsable; y

CONSIDERANDO:

Que el referido programa se presentó ante la Comisión Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, la que aconseja su aprobación.

Que corresponde al Consejo Directivo la aprobación de los programas de las asignaturas de las distintas carreras a las que presta servicios académicos este Departamento, conforme el artículo 64, inciso d) del Estatuto de esta Universidad.

Que el Consejo Directivo Departamental, mediante Disposición DISPCDTLUJ: 0000357/14, delegó en su Presidente la emisión de actos administrativos de aprobación de programas de asignaturas, que cuenten con el informe favorable de la Comisión Plan de Estudios correspondiente.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el programa de la asignatura Enfermería Básica (45202): 2026 - 2027 - Plan 52.01 - 52.02, correspondiente a la



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Tecnología

Carrera de Licenciatura en Enfermería, que como Anexo forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, remítase a la Dirección General de Asuntos Académicos. Cumplido, archívese.-

Dra. Marina V. SANTADINO - Presidenta del Consejo Directivo - Departamento de Tecnología

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 45202 – Enfermería Básica

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Asignatura

CARRERA: Licenciatura en Enfermería

PLAN DE ESTUDIOS: 52.02 – 52.01

DOCENTE RESPONSABLE:

Lic. Verónica Debuchy - Profesora Adjunta.

EQUIPO DOCENTE:

Lic. Marta Alfaro - Ayudante de Primera

Lic. Mayra Coronel – Ayudante de Primera

Lic. Cecilia Fenocchio – Ayudante de Primera

Lic. Guadalupe Cardozo – Ayudante de Primera

Lic. Valeria Della Pace – Jefa de Trabajos Prácticos

Lic. Eduardo Abba – Profesor Adjunto

Lic. Vilma Crespi – Jefa de Trabajos Prácticos

Lic. Silvina Churquina – Ayudante de Primera

Lic. Valeria Zaccardi - Ayudante de Primera

Franco Pelle – Ayudante de Segunda

Bárbara Flores – Ayudante de Segunda

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: 45201 – Taller de Introducción a la Enfermería, 15201 – Anátomo-Fisiología y 25221 – Salud Pública I en condición de Regulares.

PARA APROBAR: 45201 – Taller de Introducción a la Enfermería, 15201 – Anátomo-Fisiología y 25221 – Salud Pública I en condición de Aprobadas.

CARGA HORARIA: HORAS TOTALES: 176 hs

HORAS SEMANALES: 11hs –TOTALES 176 hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA

TEÓRICO-PRACTICA: 36.36 % - 64 horas -

PRÁCTICO: 63.64 % - 112 horas.

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026-2027

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Bases conceptuales de la profesión de enfermería. Las necesidades humanas: concepto, teorías y taxonomía. Distintos enfoques y perspectivas. Salud y satisfacción de necesidades. Campos de actuación de la enfermería. Rol de enfermería. Cuidado: concepto y naturaleza. Dimensiones del cuidado. Cuidados básicos (movilidadactividad; descanso-sueño; alimentación; respiración; cardiocirculación; termorregulación; eliminación urinaria e intestinal; higiene). Teorías y Modelos en Enfermería. Proceso de Atención de Enfermería (valoración, diagnóstico, planificación, puesta en práctica y evaluación). Normas de bioseguridad. Comunicación en Enfermería. Registros en Enfermería.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

La asignatura Enfermería Básica desarrolla las bases teóricas y metodológicas de la disciplina enfermera, centrando al estudiante en el cuerpo de conocimientos propios de la Enfermería que dan sentido a las intervenciones profesionales dentro del equipo de salud, e inicia al futuro enfermero en la administración de los cuidados básicos nucleados en el conocimiento global de la persona y en los factores que inciden en sus respuestas ante situaciones de salud.

Esta asignatura hace énfasis en la valoración de la persona como herramienta fundamental para la utilización del proceso de atención de enfermería; para promover un cuidado integral basado en las necesidades de salud de cada persona.

La asignatura de Enfermería Básica guarda relación con todas las demás que conforman el Plan de Estudios de esta carrera; ya que, sirviendo de base para el aprendizaje de cada una de ellas, contribuye a que éstas amplíen dentro de un contexto concreto la visión del ser humano, la salud, el entorno y el rol del profesional de enfermería

Brinda a la formación del futuro graduado la capacidad de valorar y diagnosticar los requerimientos de los cuidados del individuo, familia y comunidad a través del pensamiento crítico y reflexivo. Los conocimientos científicos, habilidades y actitudes para que logre elaborar juicios clínicos (diagnósticos de enfermería), planificar, ejecutar y evaluar cuidados de Enfermería básicos, autónomos e integrales al sujeto de cuidado.

OBJETIVOS

Generales:

- Conocer la enfermería como profesión, los modelos y teorías enfermeras.
- Conocer la naturaleza y las funciones que le competen como profesional de enfermería en la atención al sujeto sano, familia y comunidad.
- Comprender la importancia de una comunicación verbal y escrita efectiva como base para una adecuada relación interdisciplinar y con el paciente.
- Demostrar habilidad y destreza en la aplicación de las técnicas y procedimientos básicos de enfermería.
- Aplicar el proceso de atención de enfermería ante el abordaje del sujeto sano, familia y comunidad.
- Comprender la importancia de identificar los factores de riesgos presentes en el entorno y que afectan la seguridad de las personas.
- Adquirir actitud responsable en el ejercicio de las prácticas de enfermería

CONTENIDOS

UNIDAD 1:

ENFERMERÍA PROFESIONAL

Influencias en enfermería. La enfermería como profesión. Concepto y características de la profesión. Formación enfermera. La práctica enfermera. Responsabilidades y funciones profesionales. Tendencias en enfermería. Rol de enfermería como integrante del equipo de salud.

Fundamentos teóricos de la práctica enfermera: el dominio de la enfermería. Teorías interdisciplinarias. Teorías en enfermería.

Conocimiento de las necesidades humanas, concepto, teorías, taxonomía, distintos enfoques y perspectivas (socio-históricas, psicológicas, filosóficas, económicas). Procesos sociales que determinan y condicionan la salud del sujeto, familia y comunidad.

Salud espiritual. Bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de Enfermería.

Pensamiento crítico. Proceso de atención de enfermería. Cuidados según complejidad. Instrumento para la gestión del cuidado.

Enfermería de salud comunitaria orientada al bienestar, promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Generalidades de vacunas.

UNIDAD 2:

CUIDADOS DE LA SALUD:

Modelos de salud y enfermedad. Variables que influyen en las creencias y prácticas de salud. Promoción de la salud, bienestar y prevención de enfermedades. Factores de riesgo. Malestar.

Puntos de vista teóricos sobre el cuidado. Percepciones del paciente sobre el cuidado. Ética de los cuidados. Cuidar en la práctica enfermera. El reto de cuidar. Importancia de la integralidad de los cuidados para la salud mental.

Cultura y etnicidad: disparidades de salud. Comprender los conceptos culturales. Contexto cultural de la salud y los cuidados. Creencias y prácticas del cuidado. Abordajes complementarios y alternativos de la salud.

UNIDAD 3:

FUNDAMENTOS DE LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA:

Seguridad del paciente: Bases del conocimiento científico. Metas internacionales.

Prevención y control de infecciones. El proceso infeccioso. Prevenciones estándares de bioseguridad.

- Habilidad 1: Higiene de manos.
- Habilidad 2: colocación y retiro de elementos de protección personal.
- Constantes vitales: pautas para medir las constantes vitales.
- Habilidad 3: control de tensión arterial
- Habilidad 4: control de frecuencia cardíaca
- Habilidad 5: control de frecuencia respiratoria
- Habilidad 6: control de temperatura corporal
- Habilidad 7: control de saturación de oxígeno por pulsímetro.
- Habilidad 8: valoración del dolor.

Examen físico: técnicas de evaluación física.

- Habilidad 9: inspección
- Habilidad 10: auscultación
- Habilidad 11: palpación

- Habilidad 12: percusión

Primeros Auxilios:

- Habilidad 13: RCP básico.
- Habilidad 14: Manejo de obstrucción de vía aérea.

UNIDAD 4:

BASES FISIOLÓGICAS DE LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA.

Oxigenación: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Nutrición: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Eliminación urinaria: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Eliminación intestinal: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Equilibrio de líquidos, electrolitos y acido-base: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Actividad y ejercicio: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Movilidad e inmovilidad: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Sueño: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Termorregulación. Bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería. Medios físicos.

Higiene: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

Integridad de la piel y clasificación de lesiones por presión: bases del conocimiento científico. Bases del conocimiento de enfermería.

UNIDAD 5:

ESTÁNDARES PROFESIONALES EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA:

Comunicación y práctica enfermera. Elementos básicos del proceso de comunicación. Formas de comunicación. Relaciones de la enfermería profesional. Elementos de comunicación profesional.

Educación del paciente: propósito de la educación del paciente. Enseñanza y aprendizaje. Principios básicos del aprendizaje.

Comunicación interdisciplinar dentro del equipo de atención sanitaria. Propósitos de la historia clínica. Directrices para la documentación y los informes de calidad.

METODOLOGÍA

La metodología implementada se denomina "Aula invertida" o "flipped classroom" esta metodología de enseñanza- aprendizaje compromete a los estudiantes a asumir un rol activo en este proceso. El estudiante inicia el estudio de los contenidos teóricos fuera del aula (domicilio) y los profundiza durante el encuentro presencial en el aula junto con sus pares y el apoyo de los docentes.

Para el abordaje de contenidos teóricos fuera del aula: se brinda la bibliografía obligatoria en formato digital, junto a guías de estudio (tipo cuestionario) y un recurso audiovisual sobre el tema. Todo esto está disponible en el aula virtual de la asignatura quince días previos al encuentro presencial.

Para el abordaje de contenidos teóricos en el aula: lo resuelto por parte del estudiante (guías de estudio) serán revisadas en el aula junto al docente a fin de resolver dudas y consultas sobre las mismas (tiempo estimado 30 minutos). Luego se presentarán actividades de aprendizaje promoviendo el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y el aprendizaje significativo. Las actividades propuestas en esta instancia serán la resolución de casos clínicos, casos problemas, autoevaluaciones, rol playing. En esta instancia el docente adoptará el rol de tutor interrelacionando los contenidos abordados con el fin de fomentar el pensamiento crítico en enfermería.

Las habilidades procedimentales propias de

la asignatura se trabajarán en dos momentos:

1. por medio de recursos audiovisuales y procedimientos escritos (el paso a paso de una habilidad y lista de cotejo para la etapa de evaluación) disponible en el aula virtual para la visualización por parte del estudiante, en su domicilio.

2. Luego estas habilidades serán abordadas en el espacio de simulación mediante la estrategia de Simulación clínica a través de la práctica deliberada (Zona 1) y de escenarios clínicos (Zona 2).

La evaluación se concibe como un proceso por lo cual es llevado a cabo durante todo el tiempo de la cursada.

En relación a la evaluación formativa se realizará en el aula y en el espacio de simulación durante las actividades propuestas y en el momento de las prácticas deliberadas. Este trayecto se tendrá en cuenta en el cierre de la evaluación sumativa (parciales escritos).

La evaluación de los contenidos teóricos-prácticos (evaluación sumativa) se realizará mediante 4 (cuatro) exámenes parciales escritos: en el primer y segundo parcial se evaluarán aspectos conceptuales y de comprensión mediante consignas a desarrollar; en el tercer y cuarto parcial se evaluará la capacidad de aplicación de dichos conceptos a casos problemas de resolución crítico-reflexivas (simulares a las trabajadas en el aula). En relación a las habilidades procedimentales, estas serán evaluadas mediante la lista de cotejo de cada técnica.

Todas estas instancias deberán cumplimentarse y aprobarse previo al acceso al campo práctico en instituciones de salud.

La evaluación de las prácticas profesionalizantes se realizará a través de una rúbrica (hoja de evaluación de la práctica) de cada estudiante en donde conste el desempeño del mismo y el grado de logro de los objetivos en el saber, el hacer y en el ser como futuro profesional de enfermería. Además, deberá presentar las primeras dos etapas del Proceso de Atención de Enfermería, de un paciente asignado por los docentes, de forma escrita y defensa oral.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Durante la cursada el estudiante deberá realizar un trabajo práctico escrito, grupal y de elaboración domiciliaria, con fecha límite de entrega. El mismo constará de un instrumento de valoración de enfermería pre llenado y diseñado por el equipo docente donde los estudiantes deberán desarrollar diagnósticos de enfermería utilizando la NANDA, debiendo ser estos prioritarios para el cuidado del sujeto.

VIAJES CURRICULARES:

Hospital Nacional "Dr. Balmoro Sommer"

Centros de atención de la salud ubicados en la provincia de Buenos Aires.

Centro regionales Chivilcoy, San Miguel, San Fernando, Campana.

Centros Educativos ubicados en la Ciudad de Luján.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL ART.23 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre.
- Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico- prácticas.
- Aprobar el trabajo práctico previsto en este programa con calificación no inferior a seis (6) puntos.
- Aprobar el 100% de las cuatro evaluaciones parciales previstas con un promedio no inferior a seis (6) puntos sin recuperar ninguna.
- Aprobar la experiencia práctica con una calificación no inferior a 6 (seis) puntos. Para ello se tendrán en cuenta el trabajo de valoración del paciente y los aspectos actitudinales, los conocimientos teóricos que fundamenten sus intervenciones y habilidades técnicas desarrolladas durante dicha experiencia práctica
- Aprobar una evaluación integradora de la asignatura con calificación no inferior a siete (7) puntos. Esta evaluación es el último parcial, ya que es acumulativo en sus contenidos.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL) DE ACUERDO AL

ART.24 DEL RÉGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS 261-21 y su ANEXO PARA CARRERAS CON MODALIDAD PEDAGÓGICA A DISTANCIA

- estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades teórico- prácticas.
- Aprobar el trabajo práctico previsto en este programa con calificación no inferior a cuatro (4) puntos.
- Aprobar el 100% de las cuatro evaluaciones previstas con calificación no inferior a cuatro (4) puntos, pudiendo recuperar el 50% de las mismas. Cada evaluación solo podrá recuperarse en una oportunidad.
- Aprobar la experiencia práctica con una calificación no inferior a 4 (cuatro) puntos. Para ello se tendrán en cuenta el trabajo de valoración del paciente y los aspectos actitudinales, los conocimientos teóricos que fundamenten sus intervenciones y habilidades técnicas desarrolladas durante dicha experiencia práctica

EXÁMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES

- Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación de los artículos 22, 25, 27, 29 o 32 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.
- Para aquellos estudiantes que no cursaron la asignatura y se presenten en condición de alumnos libres en la Carrera, por aplicación de los artículos 10 o 19 del Régimen General de Estudios, NO podrán rendir en tal condición la presente actividad.

Esta asignatura no contempla la posibilidad de aprobarse en condición de LIBRE debido a que es una asignatura de carácter teórico- práctico; esta última instancia práctica debe ser evaluada gradualmente, en forma personalizada y supervisada, durante el transcurso de la experiencia en el campo práctico con un instrumento previamente diseñado por el cuerpo docente, y la evaluación es de carácter sumativo juntamente con los contenidos teóricos.

BIBLIOGRAFÍA

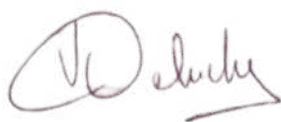
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Potter PA, Perry AG. *Fundamentos de la Enfermería. 8a ed. Barcelona: Elsevier España; 2015.*
- Brunner, L; Suddarth, D. *Enfermería Médico – Quirúrgica I y II. 12° ed. España. Lippincott Williams & Wilkins. 2013*

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. *Fundamentos de enfermería. 8ª ed. Madrid: Pearson Educación; 2008.*
- Colectivo de autores. *Bases conceptuales de Enfermería. 1ª ed. La Habana: Ciencias Médicas. 2008*
- Marriner- Tomey A. *Modelos y teorías en enfermería. 7ª ed. Barcelona: Elsevier. 2011.*
- Martínez Riera JR; Pino Casado R. *Manual práctico de enfermería comunitaria. 1ª ed. Elsevier. 2014*

DISPOSICIÓN DE APROBACIÓN PCDD



Lic. Verónica Debuchy
Prof. Responsable.

Hoja de firmas